

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

NAMBROCA

Observado errores en la publicación de las bases que rigen en la convocatoria del proceso de selección de dos plazas de educadores/as para la Escuela Infantil de Nambroca como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Nambroca, «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 117, de 24 de mayo de 2011, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Solicitudes.

Donde dice:

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales.

Debe decir:

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles.

Fase de concurso: Valoración de méritos.

Donde dice:

d.2) ...

Por cada mes completo de servicio, 40 puntos.

d.3) ...

Por cada mes completo de servicio, 40 puntos.

Debe decir:

d.2) ...

Por cada mes completo de servicio, 0,40 puntos.

d.3) ...

Por cada mes completo de servicio, 0,40 puntos.

Nambroca 26 de mayo de 2011.- El Alcalde, Román López Pérez.

N.º I.- 5386